

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2200

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO

Impreso el día 24 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 3 de junio de 2011

SUMARIO: **Muebles** que pertenecieron al ex presidente paraguayo Francisco Solano López que se encuentran en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Gestiones tendientes para su restitución a la República del Paraguay. **Ré.** (293-D.-2011.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ré por el que se solicita al Poder Ejecutivo que disponga las gestiones a fin de restituir a la República del Paraguay los muebles pertenecientes a Francisco Solano López; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

1) Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional a los fines de solicitar que se lleven a cabo las gestiones tendientes a lograr la restitución a la República del Paraguay de los muebles que pertenecieron a su ex presidente, Francisco Solano López, y que se encuentran en el Museo Histórico Provincial “Martiniiano Leguizamón” de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

2) Comunicar esta resolución a la gobernación y a la Honorable Legislatura de la provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 27 de abril de 2011.

Alfredo N. Atanasof. – Marcelo E. López Arias. – Nélide Belous. – Luis F. J. Cigogna. – Patricia S. Fadel. – Liliana Fadul. – Carlos A. Favario. – Fernando A. Iglesias. – Carmen R. Nebreda. – Federico Pinedo. – Agustín A. Portela.

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ré, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las gestiones tendientes a lograr la restitución a la República del Paraguay de los muebles que pertenecieron a su ex presidente, Francisco Solano López; luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a los fines de solicitar que se lleven a cabo las gestiones tendientes a lograr la restitución a la República del Paraguay de los muebles que pertenecieron a su ex presidente, Francisco Solano López, y que se encuentran en el Museo Histórico de Paraná “Martiniiano Leguizamón”.

* Art. 108 del Reglamento.

Hilma L. Ré.